Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 1076 /15.-

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, EN EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015.-

Encarnación, 14 de diciembre de 2015.-

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 42/15 para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la Construcción de las referidas obras, las cuales redundarán en beneficio de la sociedad.

Que, las obras deberán ser ajustadas a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.-

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ART. 1°) ADJUDICAR el lote N° 1, para la" **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**", por la suma total de GS. 450.597.180(cuatrocientos cincuenta millones quinientos noventa y siete mil ciento ochenta) a la Empresa **del ARQ. VICENTE MONGES**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 42 /2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

Nacional, para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-**

ART. 2°) SUSCRIBIR el contrato por un monto total de Gs. 450.597.180(cuatrocientos cincuenta millones quinientos noventa y siete mil ciento ochenta) con la Empresa **del ARQ. VICENTE MONGES**, representada por el señor VICENTE MONGES, en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 3°) ADJUDICAR el lote N° 2, para la" **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**", por la suma total de GS. 618.245.910(seiscientos diez y ocho millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos diez) a la Empresa **RIVEROS CONSTRUCCIONES**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N°420/2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-**

ART. 4°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. 618.245.910(seiscientos diez y ocho millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos diez) con la **Empresa RIVEROS CONSTRUCCIONES**, representada por el señor RIGOBERTO NERI RIVEROS, en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 5°) ADJUDICAR el lote N° 3, para la" **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**", por la suma total de GS. 516.984.101 (quinientos diez y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento uno) a la Empresa **NELI SERVICIOS**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N°420/2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-**

ART. 6°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. 516.984.101 (quinientos diez y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil ciento uno) con la Empresa **NELI**

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

SERVICIOS, representada por la Sra. SEVERA VILLAR FERNANDEZ, en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 7°) ADJUDICAR el lote N° 4, para la "**CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**", por la suma total de GS. 518.340.190 (quinientos diez y ocho millones trescientos cuarenta mil ciento noventa) a la **Empresa CONSTRUPAR SRL**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 421 /2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-**

ART. 8°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. 518.340.190 (quinientos diez y ocho millones trescientos cuarenta mil ciento noventa) con la Empresa **CONSTRUPAR SRL**, representada por el señor ANDRES AMARILLA, en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 9°) ADJUDICAR el lote N° 5, para la "**CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**", por la suma total de GS. 442.180.978 (cuatrocientos cuarenta y dos millones ciento ochenta mil novecientos setenta y ocho) a la **Empresa ZAYAS INGENIERIA**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 421 /2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-**

ART. 10°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. 442.180.978 (cuatrocientos cuarenta y dos millones ciento ochenta mil novecientos setenta y ocho) con la Empresa **ZAYAS INGENIERIA**, representada por el señor RUBEN ZAYAS, en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 11°) ADJUDICAR el lote N° 6, para la "**CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**", por la suma total de GS. 581.482.375 (quinientos ochenta y un

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos setenta y cinco) a la **Empresa CONSTRUMAX CONSTRUCTORA,** por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 42 /2015 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **CONSTRUCCIÓN DE AULAS - COCINA COMEDOR Y BAÑOS SEXADOS CON FONDOS DEL FONACIDE - PRURIANUAL EN EL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-**

ART. 12°) SUSCRIBIR el Contrato por un monto total de Gs. 581.482.375 (quinientos ochenta y un millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos setenta y cinco) con la Empresa **CONSTRUMAX CONSTRUCTORA,** representada por la señora MARIA NIDIA SILVA CORONEL,en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 13°) COMUNICAR, a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.-

GOBERNACION DE ITAPÚA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa